



RESOLUCION - R. - N° 428 - 90

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 31 OCT. 1990

Expte. N° 21.047/90

VISTO:

Estas actuaciones y la Resolución -CS- N° 098-90 del 16 de Julio de 1990; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa a la Prof. Gabriela Villagrán de Czenky como profesora T.P.2 con 24 U.H. de la Asignatura Ciencias de la Naturaleza de 1er. año, correspondiente al 1er. ciclo del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", a partir del 12 de Julio de 1990 y por el término de cinco (5) años;

Que la Prof. Villagrán de Czenky solicitó oportunamente prórroga para tomar posesión de funciones en el referido cargo, dado que se encontraba desempeñando funciones como Vicedirector turno mañana en el mencionado Instituto, atento a lo solicitado por el Consejo Superior mediante resolución N° 088-90;

Que desaparecidas las causas que motivaron la prórroga, la Dirección del Instituto comunica que la citada docente asumió las funciones de profesora de la asignatura de Ciencias de la Naturaleza el día 11 de Setiembre pasado;

Que como consecuencia de lo anterior, debe darse por finalizada la designación de la Inq. Irma del V. Villagra, suplente de la Prof. Villagrán de Czenky;

FOR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Tener, el 11 de Setiembre del año en curso, como fecha de toma de posesión de funciones de la Prof. Gabriela VILLAGRAN de CZENKY, designada mediante resolución -CS- N° 098-90, en el cargo de profesora T.P. 2 con 24 U.H. de la asignatura CIENCIAS DE LA NATURALEZA para 1er. año ciclo Iro. (turno mañana) del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", obtenido por concurso de título, antecedentes y pruebas de oposición, por el término de cinco (5) años.

///...



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

.../// - 2 -

Expte. Nº 21.047/90

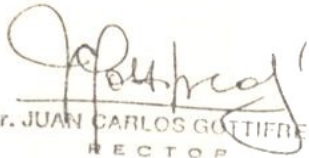
ARTICULO 2º.- Dar por finalizada la designación interina de la Prof. Gabriela VILLAGRAN de CZENKY, como profesora T.P.2 con 24 U.H. de la asignatura Ciencias de la Naturaleza de 1er. año, 1er. ciclo, del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", a partir del 11 de Setiembre de 1990.

ARTICULO 3º.- Dar por finalizada la designación de la Ing. Irma del Valle VILLAGRA, como profesora suplente T.P.2 con 24 U.H. de la asignatura Ciencias de la Naturaleza de 1er. año, 1er. ciclo del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", a partir del 11 de Setiembre de 1990.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




C.F.N. SERGIO EDGARDO PANTAJA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
a/c. Secretaría General


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR


Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADÉMICA

RESOLUCION - R - Nº 428 - 90